

MENDOZA, 25 NOV 2011

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP - FIN: 1931/2011, en las que el estudiante Fabricio FERNANDEZ solicita la inscripción como Alumno Vocacional en la asignatura "Inglés Técnico", de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado alumno es estudiante de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad.

Que se han cumplido todas las disposiciones de la Resolución Nº 178/2009-CD (Régimen de Alumnos Vocacionales).

Lo informado por la Dirección General de Ciencias Básicas y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones.

EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la inscripción del señor Fabricio FERNANDEZ (Legajo 8785) como Alumno Vocacional de esta Facultad, en la asignatura "Inglés Técnico", de la carrera de Ingeniería Industrial, la que deberá formalizar en Dirección Alumnos, de acuerdo a lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes. ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 348

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ VICEDECANO A/C. DECANATO